



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

| | |
|--------------------|------------------------------------|
| PROCESO: | MUERTE PRESUNTA |
| DEMANDANTE: | MARLLELY SOUSA RIS |
| DEMANDADO: | |
| RADICACION: | 910013184001-2017-00219-00. |

Leticia (Amazonas), treinta y uno (31) de mayo del año dos mil veintiuno (2021)

INCORPORESE al expediente el oficio con radicado de fecha 9 de abril de abril de 2021, proveniente de Latam. Téngase en cuenta para los fines legales a los que haya lugar.

De acuerdo a lo anterior, se señala el **DÍA 17 DE JUNIO DE 2021 A LAS 3:00 P.M.** como fecha y hora para continuar con la diligencia de instrucción y juzgamiento.

La diligencia se realizará de manera virtual a través de la herramienta **Microsoft Teams**, por lo tanto, se deberá informar al juzgado correo electrónico con el fin de enviar el enlace para que puedan conectarse a la audiencia.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 01 DE JUNIO DE 2021 se notifica el presente
auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.